

Octubre de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

CONSEJO

143.º período de sesiones

Roma, 28 de noviembre – 2 de diciembre de 2011

Composición de la Junta Ejecutiva del PMA

Medidas que se proponen al Consejo

De conformidad con la Resolución 7/2011, aprobada por la Conferencia de la FAO el 2 de julio de 2011, en su 37.º período de sesiones, el Consejo debe elegir a seis miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) entre los Estados Miembros de la FAO, con un mandato de tres años para ocupar los puestos siguientes:

- dos puestos de la Lista A (incluido el puesto rotatorio para el período 2012-14);
- un puesto de la Lista C;
- dos puestos de la Lista D;
- un puesto de la Lista E.

Los Estados Miembros que deseen presentarse para los puestos mencionados deberán llenar el formulario de presentación de candidaturas anexo y presentarlo al Secretario General de la Conferencia y del Consejo antes de las 12.00 del lunes 14 de noviembre de 2011.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Stephen Dowd

Jefe de la Subdivisión de la Conferencia y el Consejo y de Relaciones con los Gobiernos

Tel.: +3906 5705 3459

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

1. A efectos de la elección de la Junta, los Estados Miembros de la FAO se dividen en cinco listas distintas (A, B, C, D y E), como se muestra en la sección “Más información” de la página web del Consejo de la FAO:

<http://www.fao.org/bodies/council/cl143/es/>.

2. El Consejo debe elegir a seis miembros con un mandato que expirará el 31 de diciembre de 2014, que sustituirán a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2011, esto es, Egipto (Lista A), Brasil¹ y Colombia (Lista C), Dinamarca e Irlanda (Lista D) y Eslovenia (Lista E).
3. Los miembros salientes podrán ser reelegidos.
4. En el apéndice figura un formulario para la presentación de candidaturas.

Fecha en la que expira el mandato	Elegido por el Consejo de la FAO	Elegido por el ECOSOC
31 de diciembre de 2011	Brasil (C) ² Colombia (C) Dinamarca (D) Egipto (A) Eslovenia (E) Irlanda (D) ³	Angola (A) China (B) Guatemala (C) Japón (D) Reino Unido (D) República Checa (E)
31 de diciembre de 2012	Estados Unidos de América (D) Filipinas (B) Jordania (B) Kenya (A) México (C) Países Bajos (D)	Burkina Faso (A) España (D) ⁴ Francia (D) Federación de Rusia (E) India (B) Irán (República Islámica del) (B)
31 de diciembre de 2013	Alemania (D) Arabia Saudita (B) Camerún (A) Canadá (D) Haití (C) Sudáfrica (A)	Australia (D) Cuba (C) Marruecos (A) Noruega (D) República de Corea (B) Sudán (A)
31 de diciembre de 2014		China (B) Japón (D) Reino Unido (D) República Checa (E) Zambia (A) Seguirá un país de la Lista C

¹ Brasil ocupó el puesto rotatorio de la Lista C durante el período 2009-2011. Un país de la Lista A ocupará este puesto el 1.º de enero de 2012.

² Este puesto es ocupado por turno por las listas A, B y C en el orden siguiente: Lista A (2012-14), Lista B (2015-17), Lista A (2018-2020) y Lista C (2021-23).

³ Suiza renunció a su puesto en la Junta Ejecutiva del PMA el 31 de diciembre de 2010 y el Consejo acordó que Irlanda ocupara este puesto de la Lista D durante el período restante del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2011.

⁴ Luxemburgo renunció a su puesto en la Junta Ejecutiva del PMA el 31 de diciembre de 2010 y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) acordó que España ocupara este puesto de la Lista D durante el período restante del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2011.

Apéndice

Formulario de presentación de candidaturas para la Junta Ejecutiva del PMA

Deberá presentarse antes de las 12.00 del lunes 14 de noviembre de 2011

A: El Secretario General de la Conferencia y del Consejo Fecha:

Despacho A-140

El delegado de (Estado Miembro de la FAO)

(Firma)

Desea proponer la candidatura de para la Lista 1/

para ocupar un puesto en la Junta Ejecutiva del PMA, para el mandato
del 1.º de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014.

El delegado de (Estado Miembro de la FAO)

(Firma).....

Cargo:

está conforme con la propuesta.

1/ Indíquese A, B, C o D según corresponda. Los puestos que han de cubrirse para el período 2012-14 son los siguientes: dos de la Lista A, uno de la Lista C, dos de la Lista D y uno de la Lista E. No hay vacantes que cubrir en la Lista B para el período 2012-14.